

Guatemala, Abril 2017.

Decreto 101-97, Artículo 17 Ter que enuncia:

*Informes en sitios web y comisiones de trabajo del Congreso de la República Literal a "Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable."*

Con base a lo anterior indicamos lo siguiente:

- En el mes **Abril** no se realizó ninguna reprogramación de asesorías.



Héctor Giovanni Villatoro Méndez  
Director de Recursos Humanos a.i.  
SOSEP